

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18136 RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se rectifican las de 16 de julio, que designan los Tribunales calificadores de los ejercicios de oposición en turnos restringido y directo y libre a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Ordenes de 12 y 13 de marzo de 1984.

Idecido error en la inserción de las Resoluciones de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de fecha 16 de julio de 1983, números 16571 y 16572, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio, página 21520, por las que se designan los Tribunales calificadores de los ejercicios de oposición, en turnos restringido y directo y libre, a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Ordenes de 12 y 13 de marzo de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Tribunal titular de la especialidad de «Pedagogía», para turno directo y libre, donde dice: «Vocal tercero: D. Arcadio Dorado Montero», debe decir: «Vocal tercero: D. Arcadio Dorado Nieto».

En los Tribunales suplentes de la especialidad de «Criminología», tanto para los turnos directo y libre como restringido, donde dice: «Vocal tercero: Dña. Pilar Rodríguez Rodríguez», debe decir: «Vocal tercero: D. Fernando López López».

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18138 RESOLUCION de 29 de junio de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que ha solicitado el diploma adicional de Gestión y Liquidación.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de este Subsecretaría de fecha 2 de mayo del presente («Boletín Oficial del Estado» del 23), se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que han solicitado participar en las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Gestión y Liquidación, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1983.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de acuerdo con la base tercera de la Resolución de 21 de diciembre de 1983 por la que se convocaron las citadas pruebas, procede elevar a definitiva la indicada lista provisional, incluyendo en la lista de admitidos a los siguientes funcionarios:

A25HA3429. Abraira García, María del Pilar.
 A25HA0729. Alonso Fernández, Adolfo.
 A25HA5753. Arnaiz Tomillo, Carlos.
 A25HA2374. Bellmunt Gil, Elvira.
 A25HA5005. Comas Rengifo, Isabel María.
 A25HA3417. Fernández Ranera, María Victoria.
 A25HA6123. López Flores, Joaquín Luis.
 A25HA4475. Nogales García, Antonio.
 A25HA0990. Rueda Morcillo, Justa.
 A25HA1977. Vigil Fonseca, María Dolores.

Y rectificar donde dice:

A25HA4568. Natividad Martín, María.
 A25HA2381. Núñez Llanes, Antonia.

18137

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el resultado del sorteo de los aspirantes admitidos a la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de «Criminología», «Psicología», «Psiquiatría», «Pedagogía» y «Sociología», en turno restringido, e igualmente se señala la fecha de la parte escrita del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 12 de la Orden ministerial del día 12 de marzo de 1984, por la que fue convocada oposición en turno restringido a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias en distintas especialidades, se hace público que como resultado del sorteo efectuado por el Tribunal calificador el día 27 de julio ha correspondido el número 1 en el orden de actuación a los opositores que ha continuación se indican:

Especialidad de «Criminología»: Doña Amelia Tormo Robles.
 Especialidad de «Psicología»: Don Gabinio Tejedor y Tejedor.
 Especialidad en «Psiquiatría»: Don Carlos Fernández Junquito.

Especialidad en «Pedagogía»: Doña M.ª Esther Jimeno Rico.
 Especialidad en «Sociología»: Don José Manuel Bermudo Castellanos.

Asimismo se convoca a todos los opositores de las distintas especialidades para la celebración del primer ejercicio el día 11 de septiembre de 1984, a las nueve horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en la avenida de los Poblados, 8 (Complejo Penitenciario de Carabanchel). Todos los opositores deberán de presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Debe decir:

A25HA4568. Martín Diez, María Natividad.
 A25HA2381. Muñoz Llanes, Antonia.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley Reguladora de esta Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE CULTURA

18139

ORDEN de 10 de julio de 1984 por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para la provisión de una plaza vacante de Conservador en el Museo de Santa Cruz, de Toledo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, a), del Decreto 2008/1973, de 26 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos,

Este Ministerio ha acordado convocar concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para la provisión de una plaza vacante en Toledo en el Museo de Santa Cruz, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en activo, funcionarios excedentes forzosos, supernumerarios,

suspensos y excedentes voluntarios, siempre que estos últimos hayan permanecido en la situación de excedencia en el plazo mínimo de un año, que fija el artículo 45.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, el día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Las solicitudes deberán ir acompañadas de la hoja de servicios del concursante, debidamente certificada por el Organismo Periférico o Ente Autonómico, a que corresponda el Centro en el que presta servicios el solicitante y cerrada a la fecha de la publicación de esta Orden, haciéndose constar en la misma o en documento aparte que aquél no tiene nota desfavorable en su expediente, o en otro caso, sanción impuesta, y si se encuentra o no cancelada.

a) Quienes se encuentren destinados en Centros de esta localidad presentarán la hoja de servicios certificada por la Jefatura de la Sección de Régimen de Personal funcionario de este Ministerio al igual que lo expresado en el apartado anterior.

b) Cada concursante deberá hacer constar en su solicitud documentación acreditativa de los méritos que alega, así como los trabajos y publicaciones que tengan relación directa con la especialidad del puesto a que aspiran y demás trabajos que acrediten su especialidad en la materia predominante del Museo que solicitan y los de carácter general que estimen conveniente acreditar, todo ello con su copia debidamente compulsada por el Organismo Periférico, Ente Autonómico o por la Sección indicada del Departamento.

Tercera.—El plazo de presentación de instancias para este concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Modelo anexo I.

Cuarta.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 2006/1973, de 26 de julio, este concurso será juzgado por el Tribunal constituido para este fin, de la forma que determina el artículo 5.^º del mismo y asimismo, conforme prescribe el artículo 13, podrá ser declarada vacante y por consiguiente, desierto el concurso, si ninguno de los aspirantes reúne la especialización adecuada para el desempeño de la misma.

Quinta.—El cese del funcionario trasladado a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la resolución del concurso.

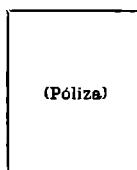
Sexta.—El plazo para la toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de cuarenta y ocho horas si el funcionario radica en la misma localidad y de un mes si radica en localidad distinta. Este plazo comenzará a contarse a partir del siguiente día al cese del funcionario en su anterior destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de junio de 1984.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Modelo de solicitud



Ilmo. Sr.:

El funcionario que suscribe, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos y nombre
Número de Registro de Personal
Centro donde presta sus servicios
Localidad
Domicilio

Solicita ser admitido en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de fecha de de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número del dia) para cubrir la plaza citada al margen.

(Lugar, fecha y firma)

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18140

RESOLUCION de 30 de julio de 1984, del Tribunal calificador número 1, de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Barcelona, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta, de las comprendidas en la norma III del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre), el Tribunal calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Barcelona hace público que en el acto del sorteo, celebrado con esta fecha, resultó insaculada la letra «Y», con lo que el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

Turno restringido

Opositor número 1: Don Manuel Aguilar Blanca.
Opositor número 2: Don Gregorio Algarra Barrios.
Opositor número 3: Don Felipe Nicolás Aragón García.
Último opositor: Don Jaime Vivolas Navarro.

Turno libre

Opositor número 1: Don Sebastián Yanes Alemany.
Opositor número 2: Doña María Teresa Yanes Gómez.
Opositor número 3: Doña María Sierra Yébenes Roldán.
Último opositor: Don Jorge Xinchola Samaniego.

La lista definitiva de opositores admitidos, alfabetizada y ordenada por turnos, según el resultado de esta sorteо, se expondrá en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial de Barcelona, y en el Decanato de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en cuyo edificio tendrán lugar los ejercicios.

Se ratifica el calendario que para la celebración de los ejercicios fue acordado por resolución de este Tribunal de 9 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 23).

Los sucesivos anuncios y convocatorias de los Tribunales se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en el lugar donde se celebren los ejercicios.

Barcelona, 30 de julio de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador número 1, Francisco Alaejos Galache.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, José Presencia Rubio.

18141

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, del Tribunal calificador número 1, de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de La Coruña, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.

El Tribunal calificador número 1, designado para actuar en la Audiencia Territorial de La Coruña, en cumplimiento de lo previsto en la disposición común 4.^º del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), convocando oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, hace público que en el acto del sorteo, celebrado con esta fecha, resultó insaculada la letra «LL», con lo que el orden de actuación de los opositores queda establecido de la forma siguiente:

Turno restringido

Primer opositor: Medín Beade, Rosa María.
Último opositor: Lafiño Briones Aren, María Angeles.

Turno libre

Primer opositor: Llamas Abadino, Eduardo.
Último opositor: Liste Seijo, Nuria.

La lista definitiva de opositores admitidos, alfabetizada y ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se expondrá en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en la Escuela de Estudios Empresariales, local en donde se celebrarán las pruebas.

Se ratifica el calendario para la realización de los ejercicios, aprobado por resolución de este Tribunal de fecha 10 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 23).

Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos diariamente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el lugar de celebración de los ejercicios.

La Coruña, 31 de julio de 1984.—El Secretario del Tribunal número 1, Ramón Maíz Bermejo.—Visto bueno: El Presidente, Claudio Movilla Alvarez.